

# EL ALMANZORA

Planos de suscripciones  
No. 17. Calle Mayor, 17.  
Página asociada...

Cuentas de distribución  
No. 17. Calle Mayor, 17.  
Página asociada...

PERIÓDICO DE INTERESSES GENERALES, REGIONALES Y LOCALES  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I. Huércal-Overa 19 de Mayo de 1889. Núm. 19

## El quinto.

Cualquiera que empiece a leer estas líneas sin duda que se figurará vamos a enjaretar algún sermón sobre el quinto mandamiento de la Ley de Dios ó el de los de la Iglesia; más no es así, aun que si pudiera haber algún razonamiento entre ambos y el asunto que vamos a tratar, cual es el QUINTO trozo de la carretera de Velez Rubio á esta villa. Y decimos que esos mandamientos, el primero en todas sus partes y el segundo en lo de pagar, pudieran tener algún rozamiento con dicho quinto si desde luego á los braceros ocupados en el se les tuviese trabajando de estrallas á estrallas y no se les pagara lo que concienzudamente deben ganar; pero no siendo así, claro es que no lo tienen.

Hablando de dicha carretera dijimos en nuestro primer número que los contratistas (á quienes no conocíamos) venían animados de los mejores deseos según lo que se decía. En el siguiente, en otro subió, también dijimos que la gente que trabajaba eran de 15 á 20 individuos y que los que se les satisfacía era tan exiguo que algunos iban tomando las de Villa Diego; y entonces tuvimos el gusto de conocer á uno de ellos que nos habló, no para darnos las gracias por nuestro primer suelto, sino para darnos las quejas por el segundo, siendo tan contundentes sus razonamientos que desde luego nos propusimos no decir una palabra más sobre el asunto. No obstante este propósito, si deseábamos saber algo respecto al particular y para ello comisionamos á cierto señor á fin de que recogiese los datos necesarios de la oficina correspondiente; mas sin saber la causa, hasta la fecha no nos ha dicho nada, por lo que, no solo nada decimos, sino que tampoco nada sabemos; así es que nos abstenemos de decir lo que está mal ó bien, lo que está con arreglo al pliego de condiciones ó no lo está, por que como nosotros no entendemos de ca-

rreras y desconocemos este no queremos errar. Porque pudieramos decir que los jornaleros se pagan como antes; que los braceros no tienen tiempo ni aun para fumar un cigarró, en su afán de trabajar, que la nueva carretera se está construyendo sobre la antigua con pequeños trozos que es lo único que la diferencia de la primitiva y con sus rasgos, como aquella la que se está calcando los tierra que se va á terminar pronto ponjura con mucha tierra, se está, ó mas bien; se han hecho los puentes que como los jornaleros no hacen mas que echar la piedra en la caja y allí la machacan pronto se van á terminar los trabajos, pues según nos dicen ya están en algunas partes cubriendo la graba; pero como de esto nada sabemos, ni nada entendemos nada queremos decir. Que el camino sale tortuoso, con altos y bajos, con vueltas y revueltas? Salga como quiera; lo que nosotros queremos es llegar á la tan eternamente deseada comunicación de esta localidad con Velez Rubio.

Hechas, pues, estas salvedades diremos que lo que vamos á tratar es del pedazo de indicado camino que desde la parte alta del pueblo irá á enlazar con la carretera de Puerto Lumbreras á Almería.

Dicho pedazo, por lo que trazado va al internarse en el pueblo por la plaza del Mercado del ganado, describe una curva tan violenta que desde luego estamos seguros que, si delante de las bestias que tiran de cualquier vehículo no va un vigilante; han de ocurrir mils desgracias, pues solo pueden verse aquellos en el sitio citado cuando ya están encima. A los 15 ó 20 metros de la primera descendiendo con tanta inclinación que ha de ser necesario á todo carruaje llevar doble juego de torres, por que de no ser así, al llegar al final, en donde se encuentra otra curva en peores condiciones que la anterior, no hay más que dar en tierra. Es decir, que todo el pedazo que atraviesa el sitio arriba dicho hasta la carretera indicada va á ser una serie de curvas y pendientes tan continuada y en

can dónde uno y otro como el que hay que sin género de duda se puede afirmar, no de ser milagro no caiga el carruaje que por el pase ya en un punto, ya en otro, tal es su trazado. Y si desde luego, estuviéramos convencidos que era imposible dar otra dirección á tal camino, no nos mataríamos en dar á la publicidad estos hechos; pero cuando vemos que con un poco más de gasto (por la indemnización que hubiese de pagarse) se habría quitado ese constante peligro, no podemos menos de lanzarlo á la publicidad para que, llegando á los oídos de aquellos que debieren pagar el remedio ahora que es tiempo, pues con eso nos evitarán muchos disgustos y lamentaciones.

## El Nuevo Cementerio.

Nosotros fuimos los primeros en llamar la atención de estos habitantes, á cerca de la necesidad imprescindible de construir un nuevo cementerio que pusiera á cubierto de todo género de profanaciones los restos de los desgraciados seres que nos precedan en el eterno viaje; y por lo mismo tenemos derecho á que nuestra opinión fuere consultada por los que han tomado á su cargo la realización de esta obra; que las buenas formas nunca deben estar reñidas.

Firme era el propósito que teníamos de no volver á tratar este asunto desde las columnas de esta publicación, dejando á los gestores del mismo licencia cuando á sus mentes se les ocurriera, y si el persistiríamos si no hubieran llegado á nuestros oídos las protestas de gran parte de la población que no está conforme con la forma en que se han elegido para construir el nuevo cementerio.

Este pueblo jamás pueda prestar su consentimiento á aquella, porque nunca ha satisfecho con toda alguna por el sitio en que ha depositado sus hijos, cuya costumbre es tan antigua existencia cuenta esta villa y querer ahora modificarla, sería vano, locura, que no traería ser consecuencias, porque la masa general de la población, no secundará la consecución de tal proyecto, que harto se encuentra ya de gravamen que poco á poco van concluyendo con su vida existencia.

El sitio designado, según referencias fidedignas, carece por la posición geográfica que ocupa de todas las condiciones higiénicas que debe reunir un edificio de esta clase, y por si esto no fuera bastante á impedir que se verificara tal proyecto, se ha tenido la ocurrencia de pensar en un lugar próximo al mejor y al más bello de los parajes que posee esta población que con aquel motivo se instalará, y cerca del lugar donde ha de instalarse la estación en el ferrocarril de Murcia á Granada.

Además de estos dos razonamientos, existe otro que debe tenerse más en cuenta por la comisión encargada de la gestión del asunto que fué el principal que motivó la publicación en este periódico del asunto que al principio hacemos referencia.

Sabiendo que en el actual cementerio existen hoy cadáveres casi insepultos, expuestos siempre á las profanaciones que el abandono y la apatía del lugar, y cuando ahora que se encuentra abierto al público sucede esto que se será el día que se cierre y que nadie se acuerde ni de que ha existido, y que no se nos diga que se velará por su conservación, puesto que hay un ejemplo palpable que nunca se olvidará de las personas sensatas.

Pensar en edificar otro cementerio que no sea en el mismo lugar donde se encuentra el actual, y con distintas condiciones, es no hacer nada, por que este secundario no prestará su apoyo y por lo mismo la idea muriera y se quedarán en vano proyectos lo que debiera verificarse para bien y honra de todos.

Si se quiere que viva el pensamiento y que se realice, no hay más que pensar en reedificar éste. Consultad, no á una docena de amigos, sino al pueblo entero y os convencereis de la verdad de nuestros asertos.

## Sección de Noticias

De El Pabellón Nacional.

«Empiezan á sentirse, no sólo en España, sino en Europa, aun en el mundo entero, los efectos de la Exposición universal.

Es realmente notable este empuje vigoroso dado á la civilización por los franceses.

Su lema debió haber sido el siguiente: *De hacer las cosas, bien, ó no hacerlas.*

En París reina en estos momentos una agitación febril. Las últimas noticias que de allí se reciben, acusan una carestía tal en todos los artículos, que se teme una crisis económica pasada la Exposición.

«Hipótesis los que, no teniendo obligaciones que cumplir, puedan visitarla!

«La magnífica torre Eiffel, verdadero dorrocho de vigor humano, que cual coloso guardián se yergue majestuosamente sobre su base, será sin disputa una de las cosas de preferente atención para el visitante. Ayer debió quedar colocado el faro

de luz eléctrica, comprendiendo tres lentes: una azul, otra blanca y la tercera roja; de modo, que dando vuelta al faro, parece la bandera francesa arrastrándose en la tierra. Quedará también instalado en breve un reloj que dará la hora de todos los capitales del mundo.

Verdaderamente resulta algo fantástico y como tomado de algún pasaje de las «Mil y una noches» el que en ella se disfruta de sol, cuando á sus pies, en París, estalla una terrible tempestad que en su interior se tira un periódico en cuatro ó cinco idiomas; que todo cuanto ambiciona el visitante lo tiene sin necesidad de ir á París, como servicio de Correos, Teléfonos, Telégrafos, lujosos y bien servidos restaurants, etc.; un conjunto, en fin, tal de comodidades y adelantos ingeniosos, que á la legua dejan traslucir la inventiva francesa.

Algo les falta, sin embargo, á los franceses; pues ¿cuánto darian ellos por poder presentar en París el grandioso espectáculo marítimo que tuvo efecto durante la Exposición de Barcelona?

Nada es perfecto en este mundo.»

Ha visitado nuestra Redacción, *La Ola*, revista semanal, científica y literaria que se publica en Almería, con quien gustosos establecemos el cambio.

El Domingo pasado tuvimos el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. José Gisbert el que nos manifestó que habiendo estado en Cádiz ha tenido la honra de hablar con el inventor del submarino «Peral», siendo su entusiasmo tal, que si hemos de atenernos á lo que dice lo manifestó aquel hombre eminente y el observó, es infalible el buen resultado de tan trascendental invento.

Nos alegramos con toda nuestra alma sean favorables los resultados, de las pruebas venideras de dicho submarino, tanto por la importancia que en si encierra para nuestra nación, como por la satisfacción que había de proporcionar á todos los que, como el Sr. Gisbert, abriguen en su pecho un corazón entusiasta.

Con sumo gusto hemos sabido como á nuestro antiguo amigo y compañero, D. Juan Aliaga Serrano, Maestro de Maria, se le ha concedido por el M. de Fomento la cruz de Isabel la Católica.

Le damos la enhorabuena y le deseamos fuerzas para que pueda sobrellevarla con paciencia en unión de la que tanto aflige y apesadumbra al Magisterio de primera enseñanza traducida en falta de pagos.

Nuestro colega *El Ferrocarril* hablando de la condonación de contribuciones dice:

«El perdon velado por las Cámaras y que en breve sancionará la Reina, es por dos años quedando limitado ese privilegio en beneficio de los individuos que demuestren que sus propiedades han sido perjudicadas por la calamidad extraordinaria de la inundación, y solo por lo respectivo á los

predios que hayan sufrido el perjuicio.» Como dice testualmente la ermienda del Sr. Cos-Gayo, aceptada por la comisión del Congreso cuando se discute el proyecto.

Corto es el plazo y muchas las limitaciones; pero aun y todo, algo se ha conseguido, felicitándonos de ello por ser justo y necesario, y porque esa ley vendrá á emendar las desgracias que en esta provincia se lamentan y se lloran»

Cuando se quiere...

«Telegramas particulares de la Habana dicen que el gobernador general de Cuba, Sr. Salamanca, ha descubierto y entregado á los tribunales una sociedad secreta de estaladores que realizaban negocios y compras en grande escala sin vacilar ante los mayores delitos para el logro de su objeto, formada por personas, al parecer distinguidas, y que llevaba el título de la «Mano Blanca».

Parece que hay relación entre sus individuos y el reciente crimen de que fueron víctimas dos ancianos riquísimos, los esposos Sañudo.

También el general ha descubierto é identificado á los autores del secuestro de D. Dámaso Campos, ocurrido en tiempos del general Marín, y á los de otros dos secuestros realizados en la época de surmando.

En los dos meses y días que lleva éste de duración, ha tenido la recaudación de las aduanas de la isla un aumento de 616,000 duros.»

## SECCION REGIONAL

Dice El Forense.

En nombre de los médicos forenses del territorio y en el de todos los Peritos médicos que actúan en la Audiencia de Huesca-Overa rogamos al Sr. Rengifo, presidente de este alto tribunal, y á los Sres. magistrados que se dignen acordar se indemnice á los peritos médicos con las mismas cantidades que antes abonaban, pues las actuales cuotas, por lo exiguas, son deficientes para pago de gastos y deprecias para los profesores que, tras de dispendiosa carrera, tienen que abandonar su domicilio por uno ó dos días y pagar carruaje y gastos de estación y solo se les abonan 30 pesetas.

De la restitución de los Sres de Sala esperamos tomén acuerdo favorable á nuestra justa petición.

«Que atrasado de noticias anda *El Forense*! No sabe que nos tenemos pique en las economías? Empezamos por rebajar á unos la mitad, á otros dos terceras partes y seguiremos bajando hasta, si es necesario, suprimir el chocolate al loro. Estamos en los tiempos de D. Venancio y hay que vivir con arrego á ellos.

«Que sucede en cierto pueblo importante de

este partido, que la correspondencia oficial del Ayuntamiento tiene que depositarse en este buzón?

Mucha confianza debe inspirar el encargo de la Cartera.

No es así como debe proceder ese Ayuntamiento, sino denunciando los abusos que puedan cometerse a quien correspondan. Es que se considera impotente?

Podemos decir a quien nos preguntaba por la denuncia presentada en este Juzgado en cinco de Marzo del pasado año que oficialmente se nos ha manifestado hace ya mucho tiempo **se sobreescribió**.

### Sección Local.

Las aguas depositadas en la pequeña balsa de la fuente de la glorieta, despiden un olor insostenible.

Los vecinos que denuncian este abuso, ruegan al Sr. Alcalde se sirva disponer lo conveniente a fin de corregirlo.

En la Agencia ejecutiva de esta zona se está instruyendo expediente de apremio a instancia de la Delegación de Hacienda contra los concejales de este Ayuntamiento, sobre cobro de 153.000 pesetas procedentes de los adeudos que hace al Tesoro esta corporación desde hace 20 años.

Con tal motivo reina un gran pánico en las esferas municipales, llevando las consiguientes zozobras a las familias de estos señores.

Consecuencias de desempeñar los cargos concejales!

Se nos manifiesta que el depósito de aguas no ha sido limpiado desde hace muchísimo tiempo.

Llamamos la atención del encargado de este servicio, sobre la necesidad de verificar la limpia cuanto antes; pues ya estamos cerca del calor y podría ocasionarse el abandono muchas enfermedades.

Venimos con gusto que se sometiera a un análisis químico ciertos géneros que se expenden en algunos establecimientos de esta villa para que el público se convenciera de que no se adulteran, y en caso contrario se procediera contra aquellos que a costa de la ganancia sacrifican hasta la

salud de sus convecinos.

¿No sería posible que los municipales dedicaran algunas horas a hacer que de las calles desaparecieran los carros y bestias que algunos vecinos, con la mayor tranquilidad del mundo, dejan en ellas con perjuicio de los transeúntos?

Esperamos se ponga el remedio, máxime cuando vemos a alguno de dichos individuos que no hace más que *guardar* plazas lo que prueba, ó al menos así parece, no tiene nada que hacer.

Sr. Alcalde, según se nos dice, en los días de mercado antes de la hora señalada hay muchos recoberos que se dedican a hacer sus compras habituales, perjudicando con esto a los demás consumidores.

Le rogamos, por lo tanto, dé las órdenes oportunas, para que desaparezca tal abuso.

El 16 fue conducido a su última morada el cadáver de la que fue esposa de nuestro buen amigo D. Pedro Sanchez Parra, D.<sup>a</sup> Plácida Fernandez.

Damos nuestro más sentido pésame a dicho Sr. así como a toda su apreciable familia deseándoles la resignación cristiana que en tan tristes ocasiones se necesita.

El 15 puso fin a sus días en su casa de campo de esta jurisdicción un desgraciado labrador, colgándose de un árbol. La causa, según se dice, son disgustos de familia.

¿De cuánta intranquilidad se hallarán posidos los culpables!

El día 11 del presente mes tuvimos el gusto de oír en su 1.<sup>a</sup> defensa a nuestro distinguido amigo y paisano el abogado Don Francisco Jimenez y Fernandez. La causa que dió motivo a la celebración del juicio oral fué por el delito de estafa cometido por Antonio Egea Rubio y José Rubio Lopez vecinos de Baeza. Los que lo conocemos esperabamos mucho de él, pero hay que confesar que al escucharle fuimos agradablemente sorprendidos, pues más que un principiante lo que nos pareció fué un verdadero orador abezado en las lides del foro. Si no temiésemos, dada su modestia, molestarle, no dejaríamos la pluma sin hacer un elogio merecido de su defensa, pero ya que a esto renunciáramos por la razón indicada, permitámonos decir que siga en las causas sucesivas haciendo oraciones tan

acabadas como la que pronunció el referido día 11 en defensa de sus patrocinados y de seguro conseguirá además de fama la debida recompensa y satisfecho debe estar cuando, según tenemos entendido, la Sala, conformándose en un todo con su petición ha absuelto libremente a los procesados del delito que se les imputaba, con pronunciamiento favorable, declarando además las costas de elicio.

El día 15 y 16 tuvimos el gusto de asistir al juicio oral que se celebraba en esta Audiencia con motivo de la causa seguida a Francisco Sanchez Carrillo y Juan Exposito por el delito de homicidio en la persona de Pedro Rodriguez Oller el día 30 de Julio del año próximo pasado en término de la vecina villa de Albox.

El Ministerio Fiscal pidió para los procesados la pena de 14 años 8 meses y 1 día con circunstancias atenuantes para el Exposito por ser menor de 15 años. La defensa a cargo del muy ilustrado abogado Señor Mena Marquez hizo una brillantísima oración, como todas las suyas, donde como siempre estuvo a grando altura con elocuencia propia del notable juriconsulto.

## AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

### JUICIOS SEÑALADOS PARA LA SEMANA PROXIMA.

Día 24 Causa procedente del Juzgado de Purchena, contra Juan Tapia y otro por falsedad. Querrelante, D. Alberto Garcia Useros. Procurador, Sanchez Rubio. Abogado, D. Justo P. Acenid. Procurador, Mena Useros.

## ANUNCIO

Molinos de viento regulables automaticos sistema Soler único premiado y con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, propios para elevar aguas de todas profundidades, a precios convencionales y al alcance de todas las fortunas.

Entenderse con D. Patricio Benitez su único representante en la provincia de Almería.

IMP. DE LA LIBERTAD—HUERCAL-OVERA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA FUNERARIA

MIGUEL MARTINEZ

(A) El Parota, menor.

### 7-ARCO-7

Depósito de lataudes de Zinc con fonda dorado, plateado, bronceado y negro, en todos tamaños; así como también en maderas de Nogal y Caoba pulimentados y de Pino forrados, todos ellos á precios convencionales.

Esta misma casa ofrece al público un buen surtido en persianas de todas clases.

## IMPRENTA

DE LA

## LIBRERIA

En este establecimiento tipográfico, se hacen toda clase de impresiones, esquelas funerarias y se timbra papel á precios económicos.

Tarjetas de visita á 8, 10, 12 y 14 reales ciento.

## EL ALMANZORA

### Periódico de intereses generales

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICION

En Huércal-Overa un mes, 50 centimos de peseta. Fuera, tres meses dos pesetas. Pago anticipado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

DIRECCION, REDACCION, Y ADMINISTRACION

## GALLE MAYOR NUMERO 47.